



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

14 DE DICIEMBRE DE 2022

Resumen de columnas  
Estatales  
*Coordinación de Comunicación Social*

**POSDATA NEWS**  
**RUTA TRANSFORMADORA**  
**CELESTE ASCENCIO**

**HUMANISMO MEXICANO**

En México han existido temas y acontecimientos que, aunque sean sucesos pasados, siempre seguirán vigentes, como el caso Ayotzinapa, las muertas de Juárez, entre otros.

Justo el pasado 27 de noviembre de 2022, ocurrió un hecho histórico en nuestro país: el pueblo acompañó a nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, a conmemorar cuatro años de la Cuarta Transformación.

El proceso transformador que estamos viviendo es histórico, una revolución de las conciencias que ha tocado intereses y privilegios. Por eso, la ciudadanía apoya la visión del presidente, esa perspectiva que él mismo describió ese día:

“La política es, entre otras cosas, pensamiento y acción; y aun cuando lo fundamental son los hechos, no deja de importar cómo definir, en el terreno teórico, el modelo de gobierno que estamos aplicando. Mi propuesta sería llamarle humanismo mexicano, porque sí tenemos que buscar un distintivo, humanismo mexicano, no solo por la frase atribuida al literato romano Publio Terencio, de que nada humano nos es ajeno, sino porque, nutriéndose de ideas universales, lo esencial de nuestro proyecto proviene de nuestra grandeza cultural milenaria y de nuestra excepcional y fecunda historia política”.

Consolidemos el legado

Las y los mexicanos necesitamos darle seguimiento a este cambio auténtico, con mira hacia los que menos tienen y poner en el centro a las personas, aquellos que han sido marginados y discriminados; ese es el “Humanismo Mexicano” que ha proclamado el máximo mandatario de la nación.

Es por eso que me tomé el atrevimiento de presentar una iniciativa para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda “Humanismo Mexicano”, a fin de rendir un homenaje al inicio de una forma distinta de hacer política, cercana y de cara a la ciudadanía.

En ese lienzo, se plasman nombres de héroes, personajes, principios y expresiones significativas para nuestra patria, se trata de un crisol que nos representa y nos da unidad. Por ello, plasmar dicho modelo será un recordatorio permanente para las y los legisladores de que ante todo está la humanidad, las personas, y particularmente la auténtica forma de ser del pueblo de México.

Si algo puedo constatar, es que no he conocido a una sola persona que me haya expresado que fue obligada a participar en esta marcha, o que fue “acarreada”, pues algo que nos caracteriza a las personas que luchamos por este proyecto transformador, es precisamente el criterio propio, más allá de lo que digan los demás.

<https://postdata.news/ruta-transformadora-humanismo-mexicano/>

## **EL DERECHO A LA CIUDAD SALVADOR GARCÍA ESPINOSA**

### **EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR**

Cada que finaliza un ciclo escolar tengo la oportunidad de ver cómo muchos jóvenes presentan su examen y obtienen su título profesional. Durante los cinco años o más que duraron cursando sus estudios, como profesor se tiene la oportunidad de ver a los estudiantes en diferentes circunstancias: cuando recién ingresan, cuando van a la mitad de la carrera y cuando ya casi egresan. Desde el ejercicio docente se atestigua su evolución académica, pero la más importante: su madurez personal. El día de su examen se tiene la oportunidad de conocer a sus padres y familiares, y es doblemente satisfactorio cuando se constata el hecho de que muchas de las veces, aunque los padres no tengan estudios, hicieron el esfuerzo por brindarle a su hijo o hija la oportunidad de una formación profesional; pero, sobre todo, con una enorme expectativa de que esa educación le proporcionará mejores condiciones de vida.

Pocas veces se discute el papel de la educación en términos de esa expectativa de vida. Por esta razón, antes de abordar el tema, le pediré a quien amablemente lee estas líneas, que imagine que lleva su automóvil a la agencia de autos a que le realicen el servicio mecánico de mantenimiento periódico. Al llegar, le reciben el vehículo y le indican la hora de entrega, acto seguido realizan una revisión pormenorizada del automóvil, incluso con sofisticados sistemas computacionales que pueden detectar si requerirá, en un futuro próximo, alguna reparación mayor o si presenta un daño no perceptible con la inspección ocular. Para realizar tal diagnóstico, en el taller cuentan con una lista de puntos a revisar (sistema de frenos, dirección, sistema eléctrico, etc.), todo con la finalidad no dejar ningún aspecto sin analizar. A la hora convenida le entregan su automóvil y el informan que todo está bien, tal vez se le hicieron reparaciones menores o de mantenimiento.

Seguramente, nadie le preguntó a usted: ¿cómo se sentía manejando el auto? ¿Qué era lo que más le gustaba del vehículo? ¿Qué le disgustaba o mejoraría de su interior o de su funcionamiento? ¿Si pretendía seguir mucho tiempo con el carro o deseaba venderlo pronto? Y muchas más preguntas relacionadas con el automóvil, pero desde su perspectiva y relación como principal usuario.

Pues algo similar acontece con muchas de las evaluaciones o llamadas acreditaciones de programas académicos o instituciones educativas. Se trata de evaluaciones centradas en el funcionamiento del “sistema”, bajo indicadores académicos como la eficiencia terminal, referente a la diferencia entre el número de alumnos que ingresan y egresan; el índice de titulación, para conocer qué porcentaje del total de alumnos obtiene su grado en el tiempo y forma establecidos por el programa; el perfil académico de los docentes, sus publicaciones, etcétera.

Lo relevante del caso es considerar que, si bien se cumple con el objetivo de realizar una evaluación de carácter eminentemente académica, se dejan de lado aspectos sumamente importantes en términos de que los jóvenes que reciben educación tienen expectativas, necesidades y objetivos que pretenden lograr a través de sus estudios.

Si consideramos los múltiples perfiles de jóvenes que desean o requieren estudiar, nos daríamos cuenta que hay quienes cuentan con el apoyo familiar y económico, para dedicarse a sus estudios por cinco años, antes de pretender ingresar al mercado laboral. Algunos de ellos sólo disponen de un breve tiempo, uno o dos años máximo, para adquirir conocimientos que les permitan acceder a un empleo más o menos calificado y, por lo tanto, con un mejor sueldo que el salario mínimo. También existen jóvenes cuya situación económica familiar les imposibilita estudiar ante la apremiante necesidad de trabajar; además de un sinnúmero más de situaciones diversas.

Hoy se habla de educación en armonía con la naturaleza, se posiciona el tema educativo como base de una competitividad entre ciudades; pero poco se habla de las satisfacciones personales que proporciona la educación. Se trata de sumar esfuerzos para que la Educación siga siendo la mejor vía de movilidad social, entendida como la mejor, no tan sólo de condiciones económicas, sino de comprensión del mundo, de las situaciones en que se vive, de que cada individuo pueda hacer de mejor manera sus actividades productivas y, lo más importante, que logre un desarrollo que le haga sentir satisfecho y feliz.

Y es que debemos tener presente que, si bien la función principal de las instituciones como universidades, tecnológicos y demás subsistemas, es educar, la esencia es proporcionar herramientas y condiciones para que formar mejores seres humanos, no sólo mejores profesionales. Se trata de coadyuvar para que las personas, a través del estudio, puedan lograr ser más felices y tener una vida plena.

En este contexto, instituciones de educación superior, como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, están obligadas a proporcionar la mayor cantidad de opciones educativas, no sólo aquellas que cumplen con criterios y estándares académicos; sino aquellas que pueden impactar positivamente en una mayor cantidad de jóvenes en muy diversas circunstancias. Nuestro objetivo último debe ser, que después de su paso por la Universidad, sin importar cuanto tiempo lograron estar en las aulas, sean mejores seres humanos, puedan acceder a mejores condiciones de vida y por ende a vivir mejor.

**<https://postdata.news/el-derecho-a-la-ciudad-educacion-para-vivir-mejor/>**

**RESPUESTA**  
**CONGRESO; SIRVE A AMLO**  
**MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

**NO SIRVE A MÉXICO**

El actual presidente de México ha violado, constantemente, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una desfachatez enfermiza.

Daré claros ejemplos de estas transgresiones.

Nuestra Carta Magna establece, bajo la inspiración inicial del filósofo y médico inglés John Locke (1632-1704), la “división de poderes” para superar, con ideas renacentistas, el desvencijado sistema feudal de concentrar en un monarca absoluto todos los poderes.

Locke propuso en su influyente obra, ‘Dos tratados sobre el gobierno civil’, el establecimiento de tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Federativo, a este último le llamó, en su segundo tratado, “Federativo o Judicial”.

Estados Unidos de América estableció su independencia y gobierno inspirado en Locke; éste genio influye poderosamente, también, en los incitadores de la Revolución Francesa: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

Por esos filósofos franceses del siglo XVIII, quienes murieron poco antes de que estallara su revolución (14 de julio del 1789 la toma de la Bastilla), llegó a la Nueva España la idea de división de poderes.

Así, todas nuestra constituciones republicanas, incluyendo la vigente de 1917, ordenan la “División de Poderes”, prohibiendo expresamente la que nos rige: “Artículo 49.- No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo”, salvo en la suspensión de derechos humanos y garantías (artículo 29).

Y nuestro Poder Legislativo, o Congreso de la Unión, lo forman dos cámaras: la de diputados y la de senadores; los primeros representan a la población, los segundos a las entidades federativas. Y jamás pueden reunirse ambas cámaras para legislar.

Cuando el presidente López ordena que a sus iniciativas (como las electorales del plan b) rápidamente las aprueben, a ciegas como a él le gusta, sin quitarles ni un punto ni una coma, está tratando a los legisladores como a sus palillos para dientes, como trapos para limpiar sus zapatos, pues los ha convertido en lacayos ciegos.

Resultado de su ineptitud, urgencia y autoritarismo, es la iniciativa presidencial de ese plan b, llena de inconstitucionalidades, oscuridades, contradicciones y lagunas de ley.

Al saber que su proyecto es un dechado de ignorancia supina, aseveró que “un duende travieso de la cámara de diputados tiene la responsabilidad de tamaños errores”, cuando quien la firmó no fue un duende, sino un tontejo que habita Palacio Nacional.

Es cierto que no todos los legisladores son ciegos títeres del presidente (nuestro reconocimiento para ellos); empero, es verdad que la mayoría suele repetir un rezo dogmático: “Es un honor estar con Obrador”, que corresponde a su brutal labor legislativa, ya que con error y deshonor, aprueban a ciegas las iniciativas que con horror firma el pícaro Obrador.

Y eso los conduce a abdicar de sus deberes constitucionales.

Ese tipo de pseudos legisladores han optado por servir al presidente López, y no sirven a México.

Si el titular del poder ejecutivo manda también en el legislativo, es que se ha convertido en un transgresor de nuestra Carta Magna; actitud presidencial que ofende y agrede a todos los mexicanos.

No sólo las faltas de López son políticas y económicas, también son éticas. Sus actos corruptos los efectúa nacional e internacionalmente.

Su reciente intervención en Perú, pronto se conocerá de fondo. Pedro Castillo puede no ser perverso, pero sí inepto; en cambio López tiene conductas que lo revelan como una persona de maldad: “Yo no intervengo, yo sólo opinó”, y nuestro presidente opina, interviniendo socarronamente, con consecuencias múltiples en contra de todos.

**<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/50-marco-antonio-aguilar-cortes/139769-congreso-sirve-a-amlo.html>**

## **JOSÉ MARÍA CARMONA**

YO: RECTOR DE LA UMSNH

Al igual que los 21 aspirantes a la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, también yo he hecho los méritos académicos y profesionales para aspirar a dicho cargo durante más de 48 años de trayectoria universitaria.

Durante este periodo de tiempo me he desempeñado como estudiante, trabajador administrativo y profesor; también he ocupado diferentes comisiones y representaciones en todos estos ámbitos.

Como estudiante, participé en la conformación del comité promotor por la fundación de la entonces Escuela de Economía hoy Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, tal actividad de carácter académico se me reconoció en dos ocasiones por la propia universidad en los años 1977 y 2001.

Como trabajador administrativo con la categoría de bibliotecario se me encomendó por parte del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” todos los trabajos relacionados con la organización y apertura de la biblioteca, cargo que desempeñe durante 14 años. Cabe señalar que durante los primeros cinco años de la Licenciatura en Economía, los estudiantes no contamos con una biblioteca, y teníamos que ir a la Ciudad de México a adquirir la bibliografía especializada.

Ya como egresado junto con otros colegas promovimos y elaboramos el reglamento de titulación ante el H. Consejo Universitario donde se nos dio la oportunidad de argumentar y que consistía en cinco vías de titulación entre las cuales estaba el cursar una especialidad en la materia, efectivamente propusimos la primera y tal vez la única especialidad en Desarrollo y Planeación la cual la impartieron economistas de prestigio internacional como era Gerardo Aceituno quien fuera Subsecretario de Economía del gobierno de Salvador Allende presidente de Chile y el hoy Secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O, así como varios economistas de América Latina en especial de la CEPAL entre otros.

También participe activamente en la elaboración del primer Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía y sus dos reformas posteriores en el año de 1979 y 2001.

Como trabajador administrativo y académico también participe y promoví la elección de los directores de los licenciados Heliodoro Gil Corona, Pedro Mata Vázquez, Pedro Hugo Romero Flores y el Dr. José Cesar Lenin Navarro Chávez a través de también con mis opiniones para la elaboración de sus respectivos Planes de Trabajo, citados colegas compararon la dirección de la facultad.

Como Técnico Académico de la propia facultad conjuntamente con otros profesores creamos el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, - antecedente de lo que es hoy el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales- en el cual ocupe el cargo de coordinador del Departamento Editorial y tuve la responsabilidad de las ediciones de las revistas "Economía y Sociedad" y "Realidad Económica" en sus primeros números. Así mismo desempeñé la comisión de la elaboración del primer proyecto del programa de Maestría en Economía bajo la coordinación del Dr. Gabriel Tapia Tovar todavía profesor de la facultad.

Tuve la comisión académica del proyecto de investigación "Las Ciudades Medias del Occidente de México" proyecto realizado de manera conjunta con investigadores de la Universidad de Guadalajara y financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el año de 1996.

En el año 2000 apoye el proyecto de la fundación del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la propia Universidad, donde fui Consejero Técnico en tres ocasiones.

En el INNINE desempeñe varias comisiones académicas, de igual forma promoví la creación de la Maestría en Políticas Públicas, impartiendo las materias, Teoría del Estado y Políticas Públicas.

Soy autor de cinco capítulos de libros editados por el ININEE, y del libro "Experiencias de Políticas Públicas en México y Michoacán en proceso de impresión y demás de 30 artículos científicos con su respectivo arbitraje y de 1 millar y medio de artículos de divulgación económica, financiera y política en diferentes medios escritos y portales de internet de carácter periodístico.

En el ININEE edite los primeros números de "Parámetro Económico y Financiero", y coordine el suplemento "Visión Económica" en el diario Cambio de Michoacán, el mismo fue una publicación del ININEE.

He participado en seminarios regionales, nacionales e internacionales tanto en México como en el extranjero como profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Diploma por haber participado en el Curso Internacional "Economía Social y Desarrollo Local" por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de San Martín de Buenos Aires Argentina.

Curso-Taller Internacional "Política Económica: Desarrollos Teóricos", cuyo dictado magistral estuvo a cargo del Dr. Edward C. Prescott, Premio Nobel de Economía; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Soy miembro de la Asociación del Grupo de Investigación de Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) con sede en Madrid España. Donde he sido ponente en diez ocasiones en su Congreso Internacional y es la asociación académica más importante en Iberoamérica en la materia.

En el ámbito administrativo como trabajador administrativo ocupe varios cargos sindicales lo que me hizo negociar con diferentes rectores el Contrato Colectivo de Trabajo del SUEUM.

Como representante sindical defendí los intereses de los trabajadores administrativos, fui negociador, conciliador y escuche todos los puntos de vista e incluyendo a los diferentes rectores, aun cuando tuve información privilegiada, asumiendo un actitud responsable en los conflictos laborales.

Siempre he sido partidario de la participación de los estudiantes, profesores y trabajadores en todos los procesos universitarios y de mecanismos democráticos respetando la institucionalidad universitaria.

Soy Licenciado en Economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por el Centro de Investigación para el Desarrollo de Michoacán.

Conozco los procesos administrativos de la propia universidad y a lo largo de mi vida universitaria he gestionado recursos académicos y financieros para la Universidad.

Tengo proyecto para la universidad y propuestas concretas para su desarrollo institucional.

Por todo lo anterior, considero que tengo el derecho legítimo para haber aspirado a la Rectoría de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, al igual que los otros aspirantes. No tengo un grupo político dentro y fuera de la universidad, pero he sabido dialogar con todos los sectores de la comunidad universitaria nicolaita.

¿Cómo es posible que una persona con discapacidad pueda aspirar a la rectoría? La respuesta está en mi trayectoria académica y mi participación activa en todos los procesos de la vida nicolaita, seguramente de haber manifestado ante la Comisión de Rectoría mi aspiración a ocupar la Rectoría de la Casa de Hidalgo, por lo menos me hubieran escuchado con un actitud de no discriminación por mi discapacidad. Sí el ex presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt quien fuera una persona con discapacidad pudo dirigir su país, porque yo no puedo dirigir la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Por eso afirmo. Yo: Rector de la UMSNH.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/58-jose-maria-carmona/139780-yo-rector-de-la-umsnh.html>

## **TRABALENGUAS RICARDO SALDAÑA**

### **MÁS POBRES Y MÁS CORRUPCIÓN**

Dos de las principales promesas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, el reducir la pobreza y terminar con la corrupción, ejes fundamentales de su política de la llamada cuarta transformación, no se han cumplido, incluso, a cuatro años de su gobierno la situación ha empeorado, hay cuatro millones más de pobres en México y la corrupción sigue en aumento y sin castigo.

Sobre éste último aspecto, el país ha retrocedido en los últimos cuatro años en indicadores internacionales en la lucha contra la corrupción, y se ubica entre las naciones peor evaluadas en la materia.

El retroceso en la lucha contra la corrupción, se debe principalmente a la impunidad prevaleciente, tanto para casos de corrupción cometidos en otras administraciones como los registrados en los últimos cuatro años.



La promesa política de erradicar la corrupción no se ha cumplido, admitió el director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, aseguró que los grandes casos de corrupción siguen sin recibir sentencia y el dinero desviado por las tramas de corrupción tampoco están de vuelta en las arcas de la Nación.

En todas las evaluaciones internacionales sobre los índices de percepción de corrupción, México ha retrocedido especialmente en los últimos cuatro años.

Por lo que hace a la lucha contra la pobreza, las noticias no son alentadoras, según el reporte de la CEPAL, México tiene al término de éste 2022, dos millones y medio más de pobres. La pobreza en el territorio nacional pasará de 34.9 por ciento a 36.2 por ciento de la población poniendo en riesgo su seguridad alimentaria.

La alta inflación y el poco crecimiento económico aunado a la falta de políticas públicas reales que beneficien a este amplio sector de la población así como el desvío de recursos destinados a ellos, seguirá ocasionando que, cada vez exista un mayor número de pobres en México.

Es así como la cuarta transformación está fallando al principal reclamo social de freno a la corrupción y al compromiso moral de mejorar la situación de millones de mexicanos.

Ahí están las cifras, ahí están los resultados de las investigaciones internacionales independientes que el presidente López Obrador siempre desdeña, simplemente porque no le favorecen porque presentan las cosas, tal y como son.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/139768-mas-pobres-y-mas-corrupcion.html>

## **ACUEDUCTO ONLINE**

### **ESLABÓN DEMOCRÁTICO**

**JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ**

## **LA DEMOCRACIA DIGITAL**

Una de las cuestiones que se está planteando y que se comenta en una reforma electoral es la inclusión de elementos tecnológicos dentro de los procesos electorales o incluso se menciona el voto electrónico. ¿En qué nos puede ayudar? ¿Cómo puede facilitar y cómo pudiera disminuir los costos de un proceso electoral el uso de la tecnología?

Estas debieran ser las cuestiones que se analicen desde lo técnico, junto con la parte legislativa para incluir dicha tecnología en elementos del proceso electoral, pero también de la democracia para que podamos tener una democracia digital, una democracia basada en elementos tecnológicos.

Es por ello que el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), a través del Comité Editorial ha establecido emitir una revista académica Ombuds Electoral (consultable en el siguiente enlace <https://bit.ly/3j2apNG>) que, en este primer número, trata el tema de la democracia digital.

Esta revista se editará de manera semestral y podrán enviarse artículos sobre esta y otras temáticas que serán publicados en esta publicación académica. La intención es poner a debate, poner en el análisis, diferentes tópicos que tienen que ver con nuestra democracia y que deberíamos discutir y analizar para poder fortalecerla y robustecerla.

Consulta la convocatoria para enviar el artículo en la página del IEM [www.em.irq.mx](http://www.em.irq.mx). La convocatoria cierra el próximo 15 de enero. Esperamos tu participación para que pueda publicarse en el siguiente número de Ombuds Electoral nueva época.

<https://acueductoonline.com/la-democracia-digital-juan-adolfo-montiel-hernandez/>

**AHUIZOTE  
LA OPCIÓN  
JORGE VÍLCHEZ**

**EL RECTORADO DE RAÚL CÁRDENAS NAVARRO CUMPLIÓ EN TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA FINANCIERA**

El Rectorado de Raúl Cárdenas Navarro culmina con resultados contundentes y satisfactorios.

A unas semanas para que se celebre el relevo en la Rectoría de la Casa de Estudios Nicolaita, no hay descalificación para la actual administración universitaria y sí se advierte el resultado de un trabajo transparente y ordenado.

Y es que, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le acaba de hacer un reconocimiento a la Universidad Michoacana por sus procesos de programación, presupuestación, ejercicio y control, relacionados con la administración y gestión de recursos.

Según ese órgano fiscalizador, las observaciones emitidas en 2019 y 2020 ya fueron solventadas, la de 2021 está en curso y la fiscalización al ejercicio 2022 se realizará en 2023.

“La Máxima Casa de Estudios del Estado cumplió en 2019 con 1 recomendación por ‘debilidades de control interno’ que fue atendida, y 2 pliegos de observaciones que fueron solventadas en tiempo y forma”, revela el documento de la ASF.

Lo mismo sucedió con las observaciones realizadas en 2020, que ya fueron solventadas por la institución.

En el caso de la fiscalización de los recursos públicos ejercidos en el presente año será realizada en 2023, anota la ASF.

El órgano fiscalizador destaca el esfuerzo conjunto de la Tesorería, Contraloría y Secretaría Administrativa de la Universidad Michoacana, ya que se fortalecieron los controles en los procesos de programación, presupuestación, ejercicio y control para cumplir con todos los requerimientos de la ASF.

Frente a ese escenario alentador de transparencia y eficacia con las que se han manejado las finanzas universitarias, el pasado viernes culminó el periodo para que los consejeros universitarios propusieran a la Comisión de Rectoría los perfiles idóneos para dirigir los destinos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Así, se comenta que alrededor de 21 perfiles han trascendido como los interesados en suceder a Raúl Cárdenas Navarro, aunque solo serán las propuestas que hayan llegado a la Comisión de Rectoría las que tendrán validez.

La lista de prospectos es amplia, y va desde Alejandra Ochoa Zarzosa, actual directora del ICTI, hasta Rodrigo Gómez, actual tesorero nicolaita, quien tiene el respaldo total del rector Raúl Cárdenas, así como Ileri Suazo Ortuño, Pedro Mata Vázquez, Yarabí Ávila González, Salvador García Espinosa, Orepani García, Héctor Pérez Pintor, Tania Torres Chávez, Erasmo Cadenas, y otros más.

Recuérdese que la Comisión de Rectoría está conformada por los ex rectores Fernando Juárez Aranda, Salvador Galván Infante, Leonel Muñoz Muñoz, Jaime Hernández Díaz y Cuauhtémoc Olmedo Ortiz; también, por el profesor decano Jorge Mendoza Álvarez, por el director con más antigüedad del Consejo Universitario, como lo es el de la Facultad de Contabilidad, Evaristo Galeana Figueroa, y, por último, la alumna consejera universitaria con más alto promedio, Karla Alejandra Contreras Álvarez, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se sabe que la Comisión de Rectoría, algunos de cuyos ex rectores tendrían aspirantes predilectos, convocará a los prospectos en los próximos días para que presenten su plan de trabajo.

Con ello, los integrantes de ese órgano universitario tendrán la información suficiente para elegir a la nueva autoridad nicolaita, misma que tendrá que asumir funciones el próximo 8 de enero.

Al tiempo.

EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla, acompañado de Marco Vinicio Gallardo, titular de la Unidad de Gestión y Finanzas de la Secretaría de Salud Federal, entregó 22 ambulancias de urgencias avanzadas al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), y a 16 municipios, con un valor de 44 millones 562 mil pesos. Ramírez Bedolla resaltó que con estas unidades se atenderán urgencias médicas que se presenten en los municipios, al brindar traslados a los pacientes, sobre todo los que viven en zonas más alejadas. «Esta entrega se complementa con el trabajo que realizan los helicópteros, los cuales son utilizados para el traslado de pacientes que requieren servicios de urgencia», apuntó. Marco Vinicio Castillo, informó que gracias al trabajo coordinado entre federación y estado, la Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública, entregó 20 ambulancias con un valor de 40 millones 600 mil pesos; mientras que el Gobierno Estatal adquirió dos unidades por 3.9 millones de pesos. Por su parte, el secretario de Salud, Elías Ibarra Torres, mencionó que las ambulancias permitirán acercar servicios de salud en casos como atención a embarazadas con sangrado, en códigos trauma, pacientes accidentados, heridos de bala, con embolia u otras enfermedades; niños recién nacidos prematuros, personas con códigos de infarto, entre otros... PARA revisar la oferta de productos exportables michoacanos al mercado europeo y trazar una agenda de trabajo en materia de indicaciones geográficas de Michoacán, este lunes el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández, se reunió con el jefe de la Sección Económica y Comercial de la Delegación de la Unión Europea en México, Jorge Peyro Aznar.

En el encuentro, la representación europea expresó el interés de los consumidores de esa zona por productos como el café, plátano, aguacate, aceite de palma y berries, entre otros, de los cuales la entidad es productor destacado....EN EL MARCO del estudio y análisis al Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, la diputada local Andrea Villanueva Cano refrendó su respaldo a todas aquellas propuestas que garanticen a los michoacanos el acceso a la salud, la educación, la seguridad, así como a generar estabilidad y respeto a los derechos fundamentales de las personas. La representante del Distrito 11 de Morelia hizo énfasis en la oportunidad del trabajo de las comisiones unidas para revisar rubro por rubro y así, determinar si los incrementos o las reducciones presupuestales que propone el Ejecutivo del Estado, son suficientes o reflejan las necesidades de las dependencias para operar con oportunidad y acorde a las demandas de la población....ERENDIRA Isauro Hernández, diputada integrante de la Comisión de Migración del Congreso del Estado, afirmó que no habrá ni un paso atrás en el reconocimiento de la comunidad migrante, esto al asegurar que los espacios de discusión sobre la diputación destinado a este sector, es una oportunidad para reivindicar a los michoacanos que radican en el extranjero. Hizo hincapié en que el Foro para la construcción de la Diputación migrante en Michoacán”, recientemente realizado en el Congreso del Estado y otros más que se habrán de implementar en el mismo sentido, se hacen de una manera incluyente, en donde todos y todas caben. “La lucha que este sector considerado como uno de los grupos vulnerables, es por el reconocimiento de los derechos político-electorales, este ha sido arduo, de eso no tengo la menor duda, y confío que nunca un muro sea la división de nuestras raíces, origen o ideales y para estas propuestas», dijo la legisladora...MICHOACAN avanza para dar vida a la figura de diputado migrante, que permitirá garantizar la representación de nuestros paisanos en el Poder Legislativo estatal, apuntó el diputado Víctor Manríquez González, presidente de la Comisión de Migración de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, informó que tras la realización del Foro para la Construcción de la Diputación Migrante, las propuestas recabadas están procesándose y vienen a enriquecer la discusión que se está dando en el Congreso en esta materia....PARA consolidar a Morelia como la ciudad más vigilada de México, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, anunció el programa para que el Centro de Cómputo, Control y Comando (C4) de la Policía Morelia ascienda a un total de 5 mil cámaras en una innovadora red al servicio de la ciudadanía. En rueda de prensa, explicó que al ritmo que va, el C4 Municipal de Morelia contará en 2023 con 3 mil 500 cámaras de ciudadanos que han dado su confianza a la Policía Morelia, a lo que se sumarán 1 mil 500 cámaras de las Cajas de Vigilancia “Autillo” y llegar así a 5 mil “ojos” para cuidar al municipio, explicó el Alcalde en encuentro con medios de comunicación, en el que estuvo acompañado por el Comisionado municipal de seguridad ciudadana, Alejandro González Cussi y el comisario, Pablo Alarcón....CON EL OBJETO de sensibilizar, promover y garantizar los Derechos Humanos de las y los morelianos, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) participó en el panel “Delitos en Materia de Derechos Humanos, una perspectiva desde la Fiscalía”, dirigido para las y los servidores públicos del Ayuntamiento de Morelia. En esta jornada realizada en el marco de las actividades de conmemoración al Día Internacional de los Derechos Humanos, la directora general Jurídica y de Derechos Humanos, Rosario Berber Cerda, y el fiscal especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión de la FGE, Mario Alberto García Herrera, compartieron sus experiencias y conocimientos en materia de Derechos Humanos visto desde la perspectiva de la procuración de justicia...

EL EX GOBERNADOR Silvano Aureoles Conejo anunció que el próximo año realizará una visita a cada una de los 300 distritos electorales federales del país, así como a cada uno de los 24 distritos electorales locales michoacanos....QUE PERJUDICIAL servicio le hizo Lalo Tena al alcalde de Uruapan, Ignacio Ocampo Equihua, al haberlo propuesto públicamente como candidato a la Rectoría de la Universidad Michoacana. Está visto que Lalo Tena quiere regresar a la época en la que gozaba de infinidad de privilegios - Rectorado de Silvia Figueroa-, cuando el hoy aspirante Ignacio Ocampo fungía como secretario de Administración; pero la propuesta del eterno líder sindical, quien está seriamente descalificado entre la comunidad universitaria, no hace más que minar las pocas posibilidades que tiene Ignacio Ocampo de arribar a la Rectoría de la Casa de Estudios....

<http://www.ahuizote.com/2023/01/01/el-rectorado-de-raul-cardenas-navarro-cumplio-en-transparencia-y-eficiencia-financiera-columna-politica-la-opcion/>

## **COORDENADAS POLÍTICAS FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ**

### **RAMÍREZ BEDOLLA CONTRA EL IEM**

Para no quedarse atrás y sin ninguna explicación el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla recortó 45 millones de pesos al presupuesto que requiere el Instituto Electoral de Michoacán, para el próximo año el cual asciende a 471 millones 424 mil 447 pesos.

Ante esta situación el órgano electoral tendrá complicaciones económicas para la organización de los comicios de 2024, porque se requiere de 58 millones 105 mil 770 pesos y se podrá en riesgo el proceso electoral federal, en el que se renovará la presidencia de la república, el senado y el congreso de la unión.

Sin embargo, el presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ignacio Hurtado Gómez se reunió con los diputados integrantes de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública para solicitarles que no rasuren el presupuesto.

Y es que de acuerdo al presupuesto estimado los partidos políticos en Michoacán se gastarán 267 millones 40 mil 478 pesos en 2023, tal cantidad representa el 56.65 por ciento del presupuesto total del órgano electoral que destinaría a gastos de operación el 43.35 por ciento que representa un monto de 204 millones 383 mil 969 pesos.

Por otro lado, en la reunión con los diputados explicó que el recurso para los partidos políticos puede variar en base a la estimación del valor de la Unidad de Medida y Actualización y para el gasto de operación del IEM tiene previsto destinar 58 millones 105 mil 760 mil pesos para la preparación del proceso electoral, en material y documentación se destinarían dos millones 337 mil 343 pesos, a documentación 11 millones 403 mil 679 pesos, al PREP ocho millones 220 mil 800 pesos y a la instalación de órganos descentralizados 15 millones 627 mil 906 pesos.

Finalmente los dirigentes estatales de los tres principales partidos de oposición en Michoacán se pronunciaron contra el intento del gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, de recortar 45 millones de pesos a la proyección presupuestal del Instituto Electoral de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2023.

<http://www.ahuizote.com/2023/01/01/ramirez-bedolla-contra-el-iem-columna-coordenadas-politicas/>

## **METAPOLITICA**

### **OPINIÓN**

#### **FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ**

##### **UNA MÁS DE LA OPOSICIÓN**

Cuando fue la marcha en defensa del INE que se llevó a cabo el 13 de noviembre, muchos de sus promotores y participantes, guiados por el entusiasmo y un optimismo desbordante, pronosticaron que habíamos alcanzado un punto de inflexión: por fin, los sectores sociales que se oponen al proyecto político obradorista se movilizaron y se mostraron listos para proteger el sistema electoral y plantarle cara al gobierno en su intentona de capturar al árbitro.

No le resto mérito a esta marcha. Es cierto que el rechazo a la reforma electoral ha sido la única causa que ha cohesionado y articulado a sectores sociales variopintos de oposición. También es verdad que el número de asistentes fue muy grande y que, exceptuando las manifestaciones del movimiento feminista, no habíamos visto a las oposiciones disputarle la calle al obradorismo.

Sin embargo, no es menos cierto que la energía cívica de la marcha nubló el juicio de los promotores y los participantes, y los orilló a cantar victoria antes de tiempo. Una golondrina no hace verano.

Insisto, no le resto importancia a la marcha como evento aislado y como una voz fuerte y decidida de rechazo a la reforma electoral, pero a nivel sistémico la manifestación no representó cambio alguno. La correlación de fuerzas políticas previa al 13 de noviembre sigue vigente, el presidente López Obrador impulsó su reforma pese al rechazo de amplios sectores sociales y no hubo manifestaciones posteriores.

Quizá el efecto más notable de la marcha fue elevar el costo político para la coalición opositora (especialmente para el PRI) de no mantener la cohesión interna en torno al rechazo a la reforma electoral. No es poca cosa. En efecto, la oposición se mostró unida en el Congreso al votar en contra de los cambios constitucionales en materia electoral.

Pese a este voto de rechazo y para sorpresa de nadie, el presidente López Obrador recurrió a su artimaña favorita: reformar leyes secundarias para materializar sus reformas políticas, sin importarle la constitucionalidad de estos cambios.

La oposición fue impotente frente a esta marrullería política, pues carecía de los votos en el Congreso para rechazar una reforma a leyes secundarias.

El ser minoría en el Congreso y el nulo respeto constitucional del obradorismo limitaban enormemente las alternativas y el margen de maniobra de la oposición. Sin embargo, una vez más atestiguamos las falencias de los partidos opositores.

Si alguna lección dejó López Obrador sobre cómo ser un buen opositor, es que la política no solamente se hace en las cámaras del Congreso, en los restaurantes, las cantinas y las oficinas de gobierno; también se hace en las calles y en la plaza pública. Y no sólo se hace en la capital, sino también en los estados y en el territorio, a ras de tierra.

Los partidos de oposición no fueron capaces de entenderlo, mucho menos de ponerlo en práctica. Se montaron en la convocatoria de una marcha para defender a la autoridad electoral y, con eso, sintieron que cumplieron su parte; pero no alcanzaron a dimensionar que no bastaba con una manifestación aislada para frenar la reforma electoral.

Las movilizaciones sociales que prosperan, las que logran obtener concesiones del gobierno o las que modifican el curso de acción del poder en turno son continuas: es decir, esfuerzos de largo aliento, no lances fugaces.

No basta con llenar Paseo de la Reforma y caminar al Monumento a la Revolución un día. No basta con tomarse la foto acompañando a los manifestantes. No es suficiente subir un videíto diciendo que el PRI salvará a la democracia mexicana junto con los ciudadanos.

Quizá López Obrador hubiese pasado su reforma electoral regresiva aun con amplios sectores sociales tomando las calles; pero el costo político hubiera sido mucho más alto, la indignación ciudadana hubiese producido consecuencias electorales más profundas y duraderas, las oposiciones tendrían una bandera en torno a la cual unirse y los partidos opositores se habrían lavado la cara un poco: podrían presentarse frente al electorado como aquellos que dieron la batalla hasta el final e intentaron bloquear la reforma por todos los medios posibles. No fue así. Hoy, siguen siendo los mismos timoratos de siempre.

Había que llevar la política a las calles, tanto en la capital como en los estados, pero prefirieron conservarla en el Congreso. Había que adelantarse al Plan B de López Obrador, pero el presidente otra vez los madrugó. Había que tejer lazos duraderos con los ciudadanos, pero prefirieron tomarse la foto en la marcha, para luego regresar a sus distantes y cómodas posiciones en los partidos.

Habrán quienes me digan que por qué no critico la ausencia de escrúpulos y respeto constitucional de López Obrador o la abyección de los legisladores oficialistas. Asimismo, me preguntarán por qué culpo a la oposición de las marrullerías políticas del oficialismo.

A todos ellos les respondo que he criticado estos aspectos consistente y enérgicamente, y que no culpo a la oposición de este desenlace, pero intento exhortarlos a reconsiderar si realmente piensan que estos partidos de oposición podrán aglutinar el descontento ciudadano en 2024. Yo creo que no.

<https://metapolitica.news/2022/12/13/opinion-una-mas-de-la-oposicion/>

## **ENTRELÍNEAS** **HÉCTOR TAPIA**

### **SILVANO: CAMPAÑAS DE AIRE Y EL EXAGERADO OPTIMISMO**

La postura fue clara y refleja que no da para más, por el momento: la idea del PRD es llamar y apostar a que regresen a sus filas todos aquellos que se fueron.

Silvano Aureoles Conejo, exgobernador del estado, aunque su tono es triunfalista, con optimismo desbordado, sabe que la tarea que emprende es prácticamente imposible, con la idea de elevar la apuesta para colarse a alguna posición en el siguiente proceso electoral.

Su circunstancia es compleja porque no sólo salió por la puerta trasera en su administración, que no hizo entrega, sino también porque hay una serie de señalamientos y denuncias (cuando menos públicas) por desvíos y desfalcos a las arcas estatales.

Esto sin contar los problemas de estabilidad y gobernabilidad que fue gestando meses antes de salir, con la finalidad de generar condiciones de inestabilidad al gobierno estatal que le relevó.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es una fuerza política que ha venido perdiendo presencia en los estados de la República elección tras elección, en un gran número ha perdido el registro, y con todo esto no le quedan “cartas” o perfiles que tengan una valoración competitiva para realmente contender.

En su encuentro con medios de comunicación, Aureoles Conejo dijo algo con razón, que Morena ganó en el 2018 sumando a activos del PRD y del PRI, a partir de las imposiciones en estos dos últimos partidos; sin embargo, pierde de vista que las imposiciones en esos dos partidos siguen prevaleciendo y estas siguen sin aceptarse por gran parte de las militancias de dichos partidos.

Cierto es que en parte de los gobiernos de Morena están incrustados perfiles del perredismo y priismo, tras el desdén que recibieron en sus partidos de origen.

Pero se antoja muy complejo que vayan a regresar a dichos partidos dadas las condiciones que prevalecen tanto en el PRD como en el PRI, más si se impulsan perfiles como el mismo Aureoles Conejo, quien tiene importantes negativos que matizar, producto de lo caótico y desaseado que fue el cierre de su gestión.



En su ruta nacional, Aureoles Conejo, dijo que está convocando al perredismo nacional y que “están esperando a ser convocados” para que “se pongan en movimiento”.

Para el exgobernador, muchos que se fueron enfrentan el desencanto y “se están regresando”, por ello es que insistió en que reforzarán este esfuerzo para convocar a los que se fueron.

“Hay que perdernos el asco, queremos ser más, queremos ganar las elecciones”, dijo en su tono habitual; “no se trata de ser poquitos y puros, se trata de ser más”, y aquí reconoce que su gira es más de medios y de aire.

Tal cual, lo que refleja es que la idea es estar en la conversación, aunque su partido esté en permanente declive, donde yendo solos, su condición seguramente se agravará, y yendo en coalición con partidos como el PAN y el PRI, tienen perfiles con más peso nacional.

Esto en términos electorales. Todavía hay una serie de aspectos ligados a los presuntos actos de corrupción que protagonizó en su administración, que no queda claro qué pasará en el terreno judicial, si estos le permitirán seguir avanzando en su intención de colarse aunque sea al Senado.

<https://metapolitica.news/2022/12/13/entrelneas-silvano-campanas-de-aire-y-el-exagerado-optimismo/>

**A TIEMPO.MX**  
**LOS SUSPIRANTES**  
**NICOLÁS CASIMIRO**

EN MORENA, ¿QUIÉNES SÍ SE PERFILAN AL SENADO?

Ya por concluir el 2022 y con miras a un 2023 que seguramente será muy movido..., ¿quiénes del Morena sí se perfilan al Senado?

Los interesados habrán de meterse a la carrera muy pronto para estar en el ánimo de los electores potenciales

Morelia, Michoacán, 13 de diciembre de 2022.- Ya por concluir el 2022 y con miras a un 2023 que seguramente será muy movido..., ¿quiénes del Morena sí se perfilan al Senado?

De entrada, hay dos que claramente competirán: El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña; y, el ex aspirante a gobernador, Raúl Morón Orozco.

Entre los que se mencionaban con anterioridad y que se han desdibujado se encuentra el diputado local, Fidel Calderón Torreblanca.

Por cierto, recientemente han surgido comentarios sobre la posibilidad de que el senador Cristóbal Arias Solís busque la reelección, pero yo lo veo como algo muy remoto. Otros que se han mencionado y que podrían seguir apareciendo en algunas mediciones durante el próximo año se encuentran el diputado federal Leonel Godoy Rangel y el diputado local Juan Carlos Barragán Vélez.

Por lo que se refiere a las mujeres, la más firme hasta ahora parece ser la alcaldesa de Lázaro Cárdenas, María Itzé Camacho Zapiain.

En esa lista también se encuentran perfiles como los de la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano; y, la directora del Instituto de Educación Media Superior y Superior de Michoacán, Mariana Sosa Olmeda.

Y, aunque con pocas posibilidades, se menciona que la senadora Blanca Piña Gudiño también estaría interesada en la reelección.

Otros perfiles como los de la ex dirigente estatal del Morena, Julianna Bugarini Torres; y, la aspirante a la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabí Ávila González, han visto disminuir sus posibilidades en el transcurso de este año.

Por supuesto que aún hay posibilidades de que más nombres aparezcan en estas listas, pero habrán de meterse a la carrera muy pronto para estar en el ánimo de los electores potenciales, sobre todo si el Morena recurre otra vez a supuestas encuestas para designar candidatos.

**<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-en-morena-quienes-si-se-perfilan-al-senado/>**